

ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial

☒

Final

☐

FECHA DE EXPEDICION

Día Mes Año

0 1 0 7 2 0 2 5

Página 1 de 1

ADQUISICIONES

INFORMACION GENERAL

Contratista: LEIDY JOHANA LUGO PEÑA

CONTRATO No. 34496/ 2025 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 1071330304

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INTERPRETACIÓN TEMÁTICA DE COBERTURAS Y USO DE LA TIERRA, ASÍ COMO LA EDICIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS CARTOGRAFICOS Y ALFANUMÉRICOS, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA.

Ciudad de origen: BOGOTA_D.C.

Fecha aprobación póliza: 22/05/2025

Vigencia: del 2 3 0 5 2 0 2 5

Hasta: 3 0 1 2 2 0 2 5

Termino de ejecución: del 2 3 0 5 2 0 2 5

Hasta: 3 0 1 2 2 0 2 5

Período

Reportado: 01/06/2025 al 30/06/2025

Valor Total \$47,960,000.00

Honorarios: \$47,960,000.00

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE \$6.600.000,00 M/CTE, INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
2	ARL	POSITIVA ARL	06-2025	9487680444	\$109,200.00
2	SALUD	NUEVA EPS	06-2025	9487680444	\$560,000.00
2	PENSION	COLPENSIONES- AFP	06-2025	9487680444	\$716,800.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
2	\$6,600,000.00	\$39,600,000.00

No. Cuenta Bancaria: 336-33697640539

No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato Si ☒ NO ☐

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

En cumplimiento de la cláusula 1 "Prevía concertación con el supervisor del contrato, delimitar y asignar las labores y áreas de interpretación a los intérpretes del grupo de trabajo, acorde con los lineamientos y el cronograma establecido, dando cumplimiento en las fechas programadas"

-Realizó la asignación a los intérpretes de las planchas 21IA, 21IC, 20IID, 20IIB, 21IIC, 22ID, 20IIC, 20IVA, 20IIIB, 20IIIA, 20IIID, 20IVC, 27IB, 27IIA, 27IID, 27IVB, 27IVA, 28IA, 28IB, 28ID, 28IC, 28IIIB, 28IIIA, 27IVC para la interpretación de coberturas.

En cumplimiento de la cláusula 2 "Realizar el control de calidad de la cartográfica temática de coberturas y uso de la tierra de los diferentes proyectos que adelante la Subdirección de Agrología, teniendo en cuenta la aprobación y ajuste, en términos de precisión de la línea, contenido temático y topología, en las diferentes etapas del proceso (precampo, campo y poscampo), acorde con los estándares y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado - SGI"

-Realizó el control de calidad de las siguientes planchas, ubicadas en el departamento de la Guajira: 21ID, 21IB, 14IID, 21IIB, 20IVD, 21IIA, 22IB, 14IVC.

En cumplimiento a la cláusula 4 "Hacer seguimiento técnico a los intérpretes del grupo de trabajo y validar la realización de talleres y/o capacitaciones en las temáticas propias de la Subdirección de Agrología"

-Asistió a reuniones de revisión y seguimiento al proceso de interpretación de coberturas y uso de la tierra, los días 18 y 20 de junio de 2025.

En cumplimiento a la cláusula 5 "Realizar periódicamente el empalme y consolidación digital de las áreas que se van generando por los intérpretes, acorde con los estándares y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado -SGI"

-Realizó el empalme de las áreas interpretadas en el departamento de Guajira (avance de ejecución 50%) y la consolidación del bloque con las planchas interpretadas (2023-2024) del departamento de Santander.

En cumplimiento a la cláusula 8 "Realizar las copias de seguridad de la información en los Datacenter asignados a la Subdirección de Agrología con el fin de garantizar la custodia y entregas finales al supervisor del contrato y/o líder del proyecto, acorde con lo establecido en los procedimientos vigentes en el Sistema de Gestión Integrado - SGI".

- Realizó la copia de la información en las respectivas carpetas compartidas del grupo de coberturas.

En cumplimiento a la cláusula 10 "Asistir a las inducciones, capacitaciones, reuniones y demás convocatorias presenciales o virtuales, requeridas en el marco de la ejecución del contrato por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Dirección de Gestión de Información Geográfica, la Subdirección Cartográfica y Geodésica, la supervisión de contrato o Profesional designado"

-Asistió a las siguientes reuniones:

06/06/2025: Reunión Grupo Coberturas

11/06/2025: Asistencia técnica enfoque diferencial, étnico, género y campesinado.

13/06/2025: Reunión Grupo Coberturas

Y demás obligaciones contractuales descritas en el informe mensual de actividades del periodo comprendido del 1 de junio al 30 de junio de 2025.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Observaciones del supervisor :Diligencie éste campo cuando no se asigne alguna obligación específica durante el periodo reportado, indicando las razones que justifican o sustentan la no asignación.

NOTA: Las obligación(es) específica no asignada(s), se deberá(n) justificar de forma individual.

En cumplimiento a la cláusula 3 "Elaborar, actualizar y/o consolidar la leyenda de cobertura y uso de la tierra de los diferentes proyectos que adelante la Subdirección de Agrología, acorde con los estándares y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado – SGI y los definidos por el supervisor del contrato y/o líder del proyecto"

-Para este periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con la leyenda de cobertura y uso de la tierra.

En cumplimiento a la cláusula 6 "Elaborar zonas de entrenamiento y validación temática requeridas para el desarrollo de técnicas semi-automatizadas y automatizadas, siguiendo la Metodología y Leyenda Corine Land Cover, que permitan la optimización de los tiempos de interpretación de coberturas"

-Para este periodo no se asignaron actividades relacionadas, ya que, de acuerdo con la programación del grupo de coberturas, aún no se requiere la elaboración de zonas de entrenamiento y validación temática.

En cumplimiento a la cláusula 7 "Verificar y validar los reportes, estadísticas, metadatos, documentos técnicos, versiones finales de la información cartográfica temática y demás productos generados por los intérpretes del grupo de trabajo".

- Para el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas, ya que aún no se han generado reportes e información cartográfica que requiera ser verificada y validada.

En cumplimiento a la cláusula 9 "Disponer de los equipos que sean necesarios para realizar las labores de campo: cámara fotográfica digital, gps y demás elementos que considere necesarios para un buen desempeño de sus labores".

- Para el periodo reportado no se realizaron actividades de campo.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

KELLITH MELIXA GOMEZ URREGO

NOMBRE


FIRMA


26/06/2025